

Las carencias de la democracia actual y las limitaciones de las teorías de la transición

H.C.F. Mansilla*

Resumen

El esboza una crítica a las teorías de la transición democrática y seguidamente trata de mostrar las limitaciones de toda democracia de masas contemporánea. Las teorías de la transición son calificadas de institucionalistas porque descuidan el “país real”, atribuyendo una importancia exagerada al “país legal”. El autor propone un cuestionamiento de fenómenos que estas teorías presuponen como positivos: los enfoques contractualistas, la modernidad y la globalización, el crecimiento económico incesante, la mercantilización de toda la vida social, la expansión de los medios masivos de comunicación, la calidad ética e intelectual de las élites gobernantes y la falta de una concepción del bien común.

Palabras clave: Transición, democracia, bien común, globalización, modernidad.

The Deficiencies of Modern Democracy and the Limitations of Theories of Transition

Abstract

This essay outlines a critique of the theories of democratic transition and attempts to demonstrate the limitations of all modern mass democracies. The theories of transition are classified as institutional since they overlook the “true country”, and attribute excessive importance to legality. The author proposes a questioning of the phenomenon that these theories suppose to be positive: the contractual focus, the modern focus, globalization, continuous economic growth, the commercialization of social life, the expansion of modern means of mass communication, the ethical and intellectual quality of the governing elite, and the lack of a conception of the common good.

Key words: Transition, democracy, common good, globalization, modernity.

Recibido: 02-01-15 . Aceptado: 02-10-10.

* Dr. en Filosofía. Miembro de Número de la Academia de Ciencias en Bolivia. Profesor invitado en la Universidad de Zurich (Suiza) Casilla 2049. La Paz- Bolivia. E-mail: hcf-mansilla@yahoo.com

1. Las insuficiencias de los enfoques institucionalistas

A comienzos del siglo XXI se puede afirmar que la democracia pluralista posee notables ventajas en comparación con regímenes autoritarios de muy diversa conformación. Esto vale no sólo para la protección de los derechos inalienables de la población, sino también para el posible futuro de la comunidad en cuestión: es indispensable contar con una sociedad que sea consciente de sí misma, aunque esa autoconsciencia crítica sea detenida por una porción reducida de la misma. Sistemas sociales opuestos a la democracia pluralista, como los modelos armonicistas derivados del *corpus* del marxismo, han resultado ser poco flexibles y se adaptan difícilmente a entornos cambiantes. Como no poseen instituciones de auto-reforma, estos ordenamientos sociales se hallan expuestos a formas fácticamente incorregibles de abusos, burocratización y corrupción en gran escala.

Considerando la dimensión del largo plazo los mejores gobiernos han resultado ser aquellos que pertenecen a la tradición liberal-democrática en el sentido amplio del término y que admiten en su seno tendencias contrapuestas, porque este modelo pluralista se basa en una visión más sobria y realista del Hombre, que toma en cuenta sus vicios, ambiciones y desaveniencias perennes.

Los aspectos positivos de la democracia y la modernidad son hartamente conocidos para celebrarlos otra vez, máxime si hasta antiguos marxistas, convertidos a las modas intelectuales del día, hoy se consagran a ello con encomiable celo. En base a la actual literatura en ciencias políticas que acompaña actualmente el renacimiento de la democracia liberal y del mercado libre en el ámbito latinoamericano¹ se tratará en este ensayo de indicar las caren-

cias analítico-críticas de la así llamada *teoría de la transición a la democracia*, para proseguir con un cuestionamiento somero de la democracia en cuanto factor decisivo del ordenamiento social contemporáneo. Entre tanto han aparecido algunas obras que brindan una perspectiva más o menos global en torno a las teorías de la democracia surgidas en el ámbito latinoamericano o que se refieren principalmente a éste; la más notable parece ser la de *Martin Lauga*, quien ha examinado con precisión y exhaustividad prusianas una masa impresionante de material publicado². Pero tampoco este libro, de carácter estrictamente politológico, analiza los límites de la democracia contemporánea ni cuestiona a fondo las limitaciones de las teorías de la transición.

Una dilatada producción en ciencias políticas ha puesto el énfasis en aspectos generalizables del pluralismo democrático³, en las estructuras formales y repetitivas del tránsito del autoritarismo a la democracia⁴, en el análisis de instituciones y partidos⁵, en el examen comparativo del presidencialismo y el parlamentarismo⁶, en elecciones y reformas electorales⁷ y finalmente en la llamada ingeniería política⁸. La calidad, necesidad y pertinencia de estas investigaciones, en las cuales se han distinguido *Arend Lijphart*, *Juan J. Linz*, *Scott Mainwaring*, *Guillermo A. O'Donnell*, *Philippe Schmitter* y *Arturo Valenzuela* así como muchos discípulos de *Robert A. Dahl*, *Adam Przeworski* y *Giovanni Sartori*, está fuera de toda duda. Estos enfoques teóricos han contribuido eficazmente a comprender la problemática latinoamericana (y del Tercer Mundo en general) de las últimas décadas, a diseñar reformas constitucionales y legales de considerable relevancia y a atenuar la cultura política del autoritarismo. Hay que reconocer, por otra parte, que esta gran corriente de pensamiento exhibe notables mati-

ces y diferenciaciones internas, las que exigen obviamente un tratamiento cuidadoso y detallado; la crítica esbozada en este ensayo se refiere básicamente a algunos principios generales de las teorías de la transición. Quedan fuera de la presente crítica algunas publicaciones recientes que sobrepasan el enfoque meramente institucionalista y que enfatizan los obstáculos y las desilusiones que encara actualmente el proceso de democratización en varios países latinoamericanos⁹. En los últimos años se percibe una creciente desilusión con los aspectos tecnocráticos de la democracia contemporánea¹⁰ y con la desvinculación entre economía liberal y democracia pluralista¹¹; se nota asimismo una progresiva desconfianza hacia la presunta complejidad derivada de la globalización, lo que parece hacer cada vez más arduo el esfuerzo de aprehender en su cabalidad los sistemas socio-políticos¹².

La teoría de la transición a la democracia posee una inclinación *institucionalista*, que es imprescindible y legítima como especialización y delimitación temáticas dentro de una inmensa área del saber. Pero esta propensión puede conllevar una distorsión del análisis sociopolítico si permanece como la última palabra del quehacer teórico y si por privilegiar la esfera institucional se descuidan otros campos igualmente importantes. Muchas ilusiones desautorizadas por los acontecimientos de los últimos años se deben a la creencia de que la ingeniería política, los cambios institucionales y la instauración de una economía de libre mercado bastarían para generar democracias duraderas y bienestar colectivo. Considerables expectativas ligadas a los procesos de modernización y democratización han resultado una simple desilusión porque la inmensa mayoría de los cambios institucionales, los esfuerzos de la ingeniería política, las reformas electorales, la renovación de los Po-

deres Judicial y Legislativo y hasta la reducción del aparato administrativo-burocrático han modificado el *país legal*, pero han dejado bastante incólume el *país real* de la respectiva sociedad¹³. El llamado *mínimo procedimental* (basado en una concepción de Robert A. Dahl¹⁴) no toma en cuenta las realidades históricas, económicas y culturales de la sociedad en cuestión, que, en general, tienen una resistencia al cambio mucho mayor que la esfera legal-institucional.

Pero lo grave es que estas teorías institucionalistas no han sido críticas consigo mismas, y ésto en dos planos, uno filosófico y otro práctico-político. (I) Por un lado, casi todas ellas parten *a limine* de la presunta bondad intrínseca de la democracia y la modernización en cuanto metas normativas y hasta obligatorias de la evolución histórica. Los pensadores de estas corrientes no cuestionan sus conceptos fundamentales de modernidad, democracia, mercado libre y globalización¹⁵. Una parte de esta literatura confunde medios y fines: la senda de la democratización, ciertamente indispensable, es identificada con la consecución de una sociedad razonable. A partir de aproximadamente 1980 se ha desatado una ola acrítica de defensa de la democracia moderna de corte occidental y de la economía de libre mercado, que olvida un punto esencial: por más perfecto que sea, el modelo democrático basado en el liberalismo económico es, en el fondo, sólo un medio para alcanzar fines ulteriores, un camino para lograr metas realmente importantes a largo plazo. Entre ellas se hallan, por ejemplo, el bienestar de la población, su perfeccionamiento ético y la reconciliación con la naturaleza.

Lo que se requiere, en cambio, es un análisis más profundo que ponga en cuestionamiento la validez de las metas normativas de estas teorías: un estudio que ponga en evi-

dencia los límites y las insuficiencias de los modelos democráticos, los aspectos negativos concomitantes de toda modernización y el carácter superfluo de tantos fenómenos vinculados a la globalización. Lo que podríamos llamar la calamidad del presente estriba en que es teóricamente posible construir una sociedad más justa y razonable en base a los logros tecnológicos y organizativos pre-existentes, pero esta posibilidad se ve coartada por factores que se hallan allende el horizonte teórico-conceptual de las doctrinas de la ingeniería política y la transición democrática. La desventura contemporánea reside en el hecho de que, por ejemplo, la evolución de la humanidad a largo plazo, la convivencia razonable de los mortales y los problemas ecológico-demográficos pueden ser comprendidos cabalmente sólo por medio de esfuerzos conceptuales que vayan más allá de la compilación confiable de datos empíricos y del examen de instituciones políticas y comportamientos electorales. Para acercarnos a esta compleja problemática es menester, por ejemplo, la capacidad de atribuir sentido a nuestras acciones globales y de poder elegir entre varias opciones de futuro y, por consiguiente, la facultad de emitir juicios valorativos. Se puede aseverar que la mayoría de los intelectuales y políticos del presente no dispone de estas aptitudes ni se preocupa por estos temas, puesto que sus intereses y los de la burocracia estatal-administrativa giran en torno a cuestiones profanas de corto aliento, enmarcados dentro de la racionalidad instrumental.

Por otra lado, estas teorías acerca de la democratización parten de presupuestos equivocados con respecto a la construcción de una opinión pública amplia, crítica y esencialmente responsable de su labor. Estas concepciones acarician ideas demasiado optimistas en torno al rol presuntamente positivo

y progresista que juegan la prensa y sobre todo la televisión. Mientras más crece el ámbito que cubren la prensa, la radio y la televisión, más débil resultan ser su mensaje intelectual y su facultad de educación crítica. La dilatada cobertura de los medios masivos de comunicación — precisamente su aspecto democrático-popular — hay que pagarla mediante el incremento de una publicidad irracional y una programación cercana a la estulticia. Si antes los medios estaban destinados a un público pequeño que razonaba acerca de los asuntos políticos, hoy se dirigen mayoritariamente a una masa de consumidores mediocres. Las consecuencias pueden ser funestas para la conformación de una opinión pública razonable y, por ende, para todo modelo de democracia: los medios sirven para transmitir desde arriba mensajes a las masas por medio de un autoritarismo suave y persuasivo, y no para esclarecer a la población o para brindar legitimidad a proyectos mediante el debate basado en los buenos argumentos.

La mayoría de los autores que propugnan las reformas democratizadoras no llega a aprehender la gravedad de la situación global, especialmente de todo aquéllo que tiene que ver con la dilapidación de recursos naturales y el incremento de las demandas de la población. Hace falta una ética de la responsabilidad frente a la naturaleza y a nuestros descendientes, y ésta no puede ser la tarea de muchos agentes aislados que persiguen sólo su ventaja individual, como ha resultado ser la democracia neoliberal de nuestros días. Para actuar con responsabilidad social de largo aliento necesitamos al Estado o a alguna institución semejante.

(II) El otro grupo de temas descuidados por las teorías institucionalistas tiene que ver con la realidad histórico-cultural donde ocurren los procesos de transición. Estos enfoques pueden ser calificados de generalistas

porque tienden a abstraer de las numerosas realidades sociales e históricas. Es decir: a pesar de manejar masas notables de conocimientos empíricos y emplear generosamente la comparatística, estas teorías se inclinan por diagnósticos y soluciones de índole universalista. Los fenómenos concretos aparecen a menudo como meros casos específicos de aplicación de las doctrinas generales.

Anticipando el resultado de esta crítica se puede aseverar que después de largos años de transición a la democracia, en América Latina el proceso de democratización ha generado notables edificios institucionales que coexisten en curiosa simbiosis con normativas no escritas, costumbres ancestrales y prácticas cotidianas premodernas, particularistas y hasta irracionales. Muchas veces la democratización y la modernización han servido para revigorizar tradiciones premodernas y, de este modo, hacerlas más resistentes frente a impugnaciones realmente serias. En el caso colombiano *Gabriel Murillo Castaño* mostró la brecha existente entre la esfera legal y la praxis política cotidiana: las leyes y las instituciones de la reforma poseen un carácter ciertamente modernizador, pero los comportamientos de la vida diaria son los mismos de antes de los cambios. La persistencia de la pobreza y la abstención a tomar parte en procesos electorales de todo tipo propenden a socavar el sentido de toda representación político-institucional¹⁶.

2. Dos aspectos del mismo fenómeno: la irresponsabilidad de las élites modernas y la apatía de las masas

En el Nuevo Mundo la democracia representativa, unida a la economía de libre mercado, está conducida por élites y partidos políticos, cuya competencia técnica, cualida-

des morales y hasta *common sense* han resultado ser bienes notablemente escasos. No parece que esta situación vaya a cambiar en el futuro inmediato. A pesar de la creciente abstención electoral y del descontento difuso y anómico, todavía no parece que esta constelación sea percibida como realmente grave por la mayoría de la población, que se empeña en elegir libremente a gobernantes y grupos políticos de dudosa calidad. Uno de los problemas poco estudiados por los enfoques institucionalistas, pero de importancia esencial, se refiere a la calidad intelectual y ética de los grupos dirigentes encargados de implementar las reformas modernizadoras. Se puede observar que estos estratos sociales, ahora consagrados a la ideología neoliberal, son fragmentos de las antiguas élites pro-estatistas, antidemocráticas e iliberales. Han cambiado ciertamente su discurso ideológico, sus hábitos ante la opinión pública y sus alianzas externas, pero siguen siendo la misma capa privilegiada de antaño con su mentalidad inextirpable de servirse eficazmente de los fondos fiscales, pero ahora con una mejor educación cosmopolita y con inclinaciones tecnicistas. Las élites actuales, *legitimadas democráticamente*, han resultado ser grupos remarcablemente autosatisfechos, arrogantes y cínicos, lo cual no sería tan grave si estos grupos ostentaran un mínimo de competencia administrativa, honradez en el desempeño de sus funciones y algo de interés por la estética pública. Lo que han logrado en la esfera de la cultura cotidiana, y esto sin duda alguna, es la separación entre moral y política, separación que tiende a consolidarse en el imaginario popular.

Aparte del aspecto ético, los desafíos de nuestra era exhiben un carácter altamente complejo y de resultado incierto, que bien poco tienen que ver con las preocupaciones de los políticos y su horizonte temporal, que es-

tán determinados precisamente por factores democráticos y de breve plazo tales como las elecciones y las exigencias de los votantes. Las masas de los ciudadanos piensan en dimensiones de corto aliento y en soluciones simples, fácilmente comprensibles. Ejemplos de los complejos retos contemporáneos son el impacto de la acción humana sobre el clima y la brecha entre el “tiempo político” y el “tiempo de los problemas”. La programática simplista de los partidos y las propuestas demagógicas y falaces de los políticos se amolda, empero, a las demandas simplistas y de corto aliento de los votantes. Pero aún dejando de lado estas prácticas detestables, las élites gubernamentales no tienen opciones para los grandes desafíos del futuro. Como afirmó *Yehezkel Dror*: “Las élites estatales no tienen idea de qué hacer. [...] Mi propia experiencia al asesorar a quienes toman decisiones de alto nivel [...] refuerza una conclusión grave: inclusive cuando los principales políticos y sus asesores tienen el poder adecuado e incluso si tuvieran todavía más, muchas veces no sabrían qué hacer para enfrentar los problemas del siglo XXI”¹⁷.

En el Tercer Mundo los dirigentes y partidos democráticos han imitado con cierto éxito el liberalismo económico del Norte, pero han despreciado con igual energía las virtudes cívicas que hicieron grandes a aquellos países. Han desestimado el espíritu crítico y científico de Occidente, pero han importado sin restricciones la estulticia difundida por los medios masivos de comunicación, la comercialización de la vida cotidiana y los métodos más refinados de corrupción financiero-bancaria. Estas élites contemporáneas son agrupaciones de los mediocres, taimados y astutos, coaligados metódicamente contra los de espíritu crítico y vocación ética. En este contexto emerge una cuestión más profunda, es-

trechamente vinculada, sin embargo, a la anterior. Varios de los actores sociales clásicos, como los partidos políticos, denotan en toda América Latina un desgaste y un descrédito notables — que se los han ganado a pulso, sin duda alguna por sus actitudes en el goce del poder —, perdiendo su facultad de convocatoria pública y su función de representación de intereses sectoriales. Las consecuencias son conocidas: la apatía político-electoral de la población, la inclinación por soluciones populistas y neototalitarias, la exclusión de dilatados sectores sociales de la vida político-cultural y la pérdida de legitimidad de muchas reformas modernizantes. Los políticos profesionales son personas con un nivel cultural bastante limitado y con un horizonte de anhelos muy restringido: *potestas, pecunia y praestigium*¹⁸. Precisamente en el marco de la democracia de masas los políticos intentan parecerse a los presentadores de televisión y a los expertos en relaciones públicas, excluyendo todo indicio de intelectualidad, espíritu crítico y responsabilidad social. Sus escasos conocimientos son poco fundados, circunstanciales, fácilmente reemplazables; su máxima habilidad consiste en vender en el momento adecuado — y a buen precio — esas modestas destrezas a un público ingenuo que tampoco exige gran cosa de ellos.

Dilatados sectores de las élites contemporáneas han aprendido a celebrar elecciones correctas y simultáneamente a apropiarse de fondos públicos mediante mecanismos más refinados que en tiempos de dictadura; en innumerable casos los mismos políticos, que por un lado propician reformas institucionales de indudable calidad, se consagran, por otro, a aligerar el erario fiscal por medio de instrumentos genuinamente innovativos y endiabladamente eficaces. Las privatizaciones favorecen a los grupos que cuentan con fuerte respaldo político. Con-

tratos superfluos, pero legales, asesorías sobrelvaluadas, trabajos prescindibles para el reducido Estado neoliberal — enflaquecido, pero aun jugoso para aquellos que lo saben manipular — y muchos otros instrumentos de enriquecimiento rápido son usados por los mismos funcionarios que implementan la indispensable modernización del aparato gubernamental. La misma clase política que propugna las reformas institucionales ha desplegado una envidiable destreza para que éstas últimas no modifiquen esencialmente sus prácticas consuetudinarias en el marco de sus viejos privilegios. En América Latina la creación de nuevos órganos dentro del Poder Judicial, como la corte constitucional, el defensor del pueblo, el consejo de la magistratura y tribunales contencioso-administrativos o la introducción de nuevos códigos y estatutos legales, no han logrado desterrar o siquiera aminsonar los vicios clásicos de esta institución: la extrema lentitud de los juicios, la corrupción proverbial de jueces y funcionarios de los tribunales, el carácter innecesariamente enrevesado y tortuoso de los procedimientos y la subordinación del Poder judicial al Poder Ejecutivo. En el Perú el autogolpe del entonces Presidente Alberto Fujimori en abril de 1992 abarcó la disolución del Parlamento y de la Corte Suprema de Justicia, las dos medidas más aplaudidas y apoyadas por el grueso de la población. El “nuevo” aparato judicial está conformado, empero, casi totalmente por los antiguos jueces y funcionarios, cuyos niveles de corrupción y corruptibilidad han ascendido en los últimos años. El “nuevo” parlamento denota los mismos defectos que el anterior, además de un marcado descenso en la calidad del debate¹⁹.

Por otra parte nunca en América Latina se han gastado tantos fondos como en los últimos años en la modernización de las policías

nacionales, y nunca la inseguridad ciudadana ha sido mayor. Jamás se había discutido tanto sobre temas de medio ambiente (incluidas las muchas cumbres presidenciales y la creación de innumerables instancias consagradas presuntamente a cuestiones ecológicas, como el Ministerio de Desarrollo Sostenible en Bolivia), y nunca se han aniquilado tantos bosques como en los últimos años. Nunca en el Nuevo Mundo se hicieron tantos esfuerzos modernizadores para ampliar y mejorar las autonomías municipales, y jamás se dio una ola similar de corrupción y apropiación privada de fondos fiscales en el ámbito de las alcaldías y regiones descentralizadas. Sería naturalmente necio el postular un nexo causal obligatorio entre los esfuerzos modernizantes y la multiplicación de los fenómenos de corrupción, pero sería igualmente ingenuo el negar toda relación entre ambas corrientes. Después de todo la implementación de las reformas ha estado y está en manos de grupos socio-políticos que disponen de la educación técnica y legal de rigor hoy en día, que exhiben las necesarias pautas cosmopolitas de comportamiento y que encarnan el espíritu tecnocrático de la época... y que son los principales beneficiarios de la dilatada corrupción. Y es de lamentar que estos grupos en general posean irónicamente una legitimación democrática.

Las teorías institucionalistas pasan por alto algunos hechos socio-políticos que apuntan a una apatía e indiferencia muy difundida de la población, unidas a metas existenciales de carácter muy prosaico. La carencia de virtudes cívicas y de la enorme apatía de la población con respecto a temas socio-políticos parecen representar actualmente las pautas de comportamiento cultural-político más difundidas en América Latina. Y esta constelación no parece ser favorable a la instauración de una democracia sólida y duradera. Pero hay otras causas más profundas

para este fenómeno. Como se sabe por importantes investigaciones empíricas inspiradas por el psicoanálisis social, la apatía viene de la mano del comportamiento autoritario y de la debilidad del ego en la actual sociedad hiperdesarrollada, la cual no ha reducido, sino que ha modificado el patrón general de algunos prejuicios, dirigidos habitualmente contra el otro, los disidentes, los que se atreven a pensar de manera diferente. La agresividad se vuelca contra los débiles y las minorías, la sumisión hacia los fuertes se hace patente y surge el anhelo de gobiernos autoritarios y entes colectivos vigorosos. Precisamente las personas con un yo débil — como se da también a causa de las tendencias tecnicistas y antihumanistas de la educación contemporánea — cultivan un narcisismo colectivo y creen que la realidad del momento dado es el horizonte insuperable e inescapable de todo pensamiento y proyecto. La cultura contemporánea de masas, con sus propensiones anti-intelectuales, anti-aristocráticas y anti-históricas, ha debilitado al espíritu crítico, que ha sido una especie de barrera contra los peligros del totalitarismo. El tipo predominante del autoritario actual combina cualidades que sólo a primera vista parecen antagónicas: posee simultáneamente destrezas técnicas y prejuicios retrógrados, es celoso de su independencia y tiene miedo de no ser igual a los demás, se viste de manera extravagante y sigue devotamente las convenciones de su grupo, se cree progresista y es cínico, se considera individualista y se somete fácil y gustosamente a las modas y a la autoridad del momento.

Un fenómeno similar y recurrente es la llamada *antipolítica*, que tampoco puede ser comprendida adecuadamente dentro de los esquemas institucionalistas. Se trata de un hastío de la ciudadanía con respecto a los partidos, el Estado y la política en general; el ciudadano común y corriente pierde la (poca)

confianza que tenía en la dimensión de la política y en sus actores principales. La consecuencia de todo ésto — de enorme relevancia para el futuro de la democracia — consiste en una clara pérdida de legitimidad del sistema de partidos y hasta del Estado, por una parte, y en la disminuida facultad de los partidos para captar y articular los anhelos y las exigencias de la población, por otra. En estos casos — que representan probablemente la mayoría de los regímenes en América Latina — se puede hablar de una *democracia defectiva*, cuyo destino es altamente problemático y sombrío²⁰.

En contraposición a los enfoques institucionalistas se puede aseverar que entre las múltiples causas de la antipolítica se hallan (a) la complejidad cada día mayor de las estructuras estatales y de los estatutos legales, (b) la convicción de que la “política” ya no puede solucionar los problemas apremiantes de la gente sencilla, (c) la desconfianza en todo lo colectivo y social — como es la política *per definitionem* — y la revalorización concomitante de lo grupal e individual y (d) la corrupción y corruptibilidad de los políticos y funcionarios. Se trata, evidentemente, de un clima socio-cultural donde se ha desvalorizado la política: ésta ya no se manifiesta como el esfuerzo colectivo por antonomasia, sino como una actividad de importancia relativa, que ya no contribuye esencialmente a inducir cambios sociales relevantes y menos aún a transformar la sociedad. La complejidad de las políticas públicas, de los códigos legales y, en general, de las estructuras sociales ha alcanzado tal grado que ni los expertos más notables pueden ofrecer una descripción coherente y una explicación plausible del conjunto. Es arduo identificarse con un orden configurado de esta manera; en numerosos países el público tiene además la impresión, básicamente correcta, de que la formulación de políticas pú-

blicas es la consecuencia fortuita de conflictos oscuros que se prestan a manipulaciones extralegales de mafias que entre tanto han tomado el lugar de los partidos convencionales²¹. Es claro que este ambiente — donde se vislumbran también las limitaciones de toda democracia, independientemente del grado de su institucionalización — es proclive al surgimiento de vigorosas corrientes de antipolítica, máxime si otros movimientos, como los ecologistas, los informales, los regionales y municipales, acaparan una parte del antiguo interés “político”. Lo peligroso de este desenvolvimiento estriba en las demandas imprevisibles (y fácticamente imposibles de satisfacer) de una democracia directa y plebiscitaria, en el retorno de caudillos carismáticos y autoritarios y en la proliferación de movimientos populistas. En última instancia, el florecimiento de estos fenómenos irracionales manifiesta la pérdida de sentido que acompaña a los procesos intensos de globalización y modernización y la necesidad de retornar a una concepción razonable del bien común.

3. Los falsos presupuestos del crecimiento y el desarrollo incesantes

Los teóricos de la transición democrática presuponen, por lo general, la positividad sin mácula del libre mercado, del crecimiento económico incesante y de los difusos fenómenos de globalización vinculados a la evolución del capitalismo actual. Su talante básicamente apologetico les impide percibir la desilusión de muy dilatados estratos sociales con respecto a este desenvolvimiento y los peligros inherentes a este proceso, que van desde el creciente predominio de mafias capitalistas totalmente inescrupulosas hasta el aniquilamiento de identidades colectivas conforma-

das a lo largo de siglos y que tenían la ventaja de brindar sentido existencial y seguridad emotiva a sus habitantes. Estamos llegando a un ordenamiento socio-económico donde todo tiene precio, pero nada valor, mientras que, de acuerdo a la experiencia histórico-cultural, podemos afirmar que, en el fondo, las cosas realmente importantes para el Hombre están allende la ley de la oferta y la demanda, pues son aquéllas que transmiten plenitud y dignidad a la vida individual. El terreno de la ética y la estética, el mundo de la ciencia genuina, la protección del medio ambiente, la vida familiar e íntima, el amor en casi todas sus manifestaciones, la concepción de justicia y la preocupación eminentemente política por el bien común constituyen fenómenos no cuantificables, a los cuales no se les puede aplicar ninguna “ley del mercado”. Detrás de la admiración acrítica por el mercado y sus éxitos se encuentra una visión demasiado optimista sobre la modernidad, visión que celebra como avances civilizatorios la creciente diferenciación de roles y funciones, la individualización de los nexos humanos y la integración compulsiva en redes funcionales y abstractas, olvidando que este “progreso” conlleva la atomización de las personas, la negación de los nexos primarios y la terminación de la solidaridad espontánea. El resultado es el surgimiento de un uniformamiento sofocante que, paradójicamente, conduce al menoscabo de los propios procesos de diferenciación y que reprime el florecimiento de genuinos sujetos individuales y sociales.

La veneración que los partidarios de la transición democrática despliegan ahora por mercados desregulados conduce a que el Estado respectivo abdique sus facultades y responsabilidades en favor de otros actores y procesos que no poseen ninguna legitimidad democrática ni están sometidos a ningún control

racional, como ser los flujos financieros y comunicacionales, las potencialidades de la bio-ingeniería, las alteraciones ecológicas y el tráfico de drogas. Fuerzas económico-financieras, exentas de toda regulación y de todo control por parte de la sociedad civil, no han resultado ser las asignadoras ideales de recursos y fondos, y, por otra parte, son ciegas frente a las exigencias ineludibles de la justicia social, el medio ambiente, el Estado de Derecho y las identidades colectivas. La economía es — o debería ser — uno de los cimientos de la vida humana, y no la meta final de nuestros mejores esfuerzos y anhelos.

Uno de los componentes básicos de la legitimidad democrática contemporánea se asienta en la capacidad de la sociedad respectiva de brindar un nivel de vida decoroso a la masa de la población, nivel que está determinado en gran proporción por las exigencias siempre crecientes del público y éstas, a su vez, por lo ya alcanzado en las naciones altamente desarrolladas. Se trata, obviamente, de demandas elásticas (hacia arriba), que presuponen un aumento incesante de las actividades económicas de toda índole y, por consiguiente, sobrecargas cada vez mayores sobre los frágiles ecosistemas de todo el planeta. La concepción de un crecimiento económico ilimitado pertenece, como se sabe, a la dogmática del neoliberalismo, al núcleo de la doctrina del desarrollo sostenible y las versiones populares del postmodernismo; es, simultáneamente, una de las ideas básicas que *a priori* subyacen a casi todas las teorías de la transición democrática. En vista del carácter finito de la Tierra y los recursos naturales y considerando el incremento de la contaminación ambiental y el estado precario de los ecosistemas, estas visiones del mundo están edificadas sobre simples ilusiones, que los políticos, los responsables de los medios masivos de comu-

nicación y hasta los teóricos de la transición democrática y la modernización se esfuerzan en mantener y fomentar como tales. En realidad la idea de un crecimiento irrestricto es un mecanismo de auto-engaño, que parte de presupuestos falsos, pero que tiene la función principalísima de tranquilizar las conciencias. De la misma forma, la competitividad a cualquier precio, la modernización a ultranza y el desarrollo como fin en sí mismo constituyen mitos contemporáneos basados en una lógica deleznable y en una total irresponsabilidad de cara al porvenir. En la praxis han significado que la economía tradicional de muchas sociedades ha sido destruida, sin que una alternativa aceptable haya ocupado su lugar, que el futuro del país respectivo fue hipotecado a instituciones supranacionales y que el medio ambiente ha sido destruido de modo que nunca más podrá regenerarse.

La competitividad excesiva, el anhelo de triunfar en el mercado mundial y la manía de percibir todas las relaciones humanas mediante la lupa financiero-económica se basan en factores y suposiciones irreales, irracionales, anti-económicas y de corto plazo. Las grandes naciones han triunfado porque (1) han producido en primer término para su mercado interno, (2) se han preocupado más o menos exitosamente por evitar grandes desigualdades y generar un mínimo de justicia social, y (3) han consagrado fondos y esfuerzos a la investigación científica, a la educación general y al ornato público. El principio de la competitividad llevado al extremo es, como señaló *Fernando Mires*, inviable, autodestructivo e inmoral; la concepción de la fijación libre de precios por el mercado globalizado y sólo mediante factores intra-económicos es un mito, porque los precios son determinados en gran parte por factores culturales, ecológicos y políticos²².

Los demócratas transformados en neoliberales comparten con antiliberales y socialistas algunas normativas básicas de la evolución histórica: el desarrollo y el crecimiento incesantes han sido convertidos en valores mágicos y casi sagrados, el desprecio por precauciones conservacionistas y ecologistas se mantiene pese a una cierta retórica de moda bajo el lema del “desarrollo sostenible”, y la edificación de un gran aparato productivo sigue representando la gran prioridad de política pública y privada. Ambas corrientes (estatazantes y neoliberales) denotan, en el fondo, fuertes inclinaciones industrializantes, si bien la antigua consigna de “substituir las importaciones” haya sido cambiada por la de “diversificar las exportaciones”.

La apertura total, la inmersión indiscriminada en la así llamada globalización y la competitividad a ultranza conforman rasgos de una psicosis colectiva, que terminará por erosionar todo contrato social, por convertir toda racionalidad en una meramente instrumental y por ceder la formulación de los grandes objetivos políticos en favor de consorcios privados, a los cuales el bien común les es absolutamente indiferente, como aseveró *Riccardo Petrella*, entonces miembro de la Comisión Europea, la instancia central de la Unión Europea en Bruselas: “The economy seems to have increasingly lost any sense of purpose”²³. Un ministro sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional, *Pierre Schori*, comentó, basado en estudios de las Naciones Unidas, que la tan celebrada globalización habría conllevado una desestabilización del orden social para la mayoría de los Estados, la erosión de la cohesión social, un marcado empobrecimiento del universo cultural y comunicativo y ganancias sólo para un pequeño grupo de empresas y naciones²⁴.

4. El bien común y su imprescindible revalorización

Contra el optimismo de los institucionalistas puede aseverarse que los estatutos y las prácticas democráticas no garantizan que las políticas públicas resultantes sean razonables o siquiera practicables; todo régimen concreto depende no sólo de instituciones bien construidas, sino de elementos aleatorios, de visiones particularistas y de intereses predeterminados por las condiciones del tiempo y el lugar. El énfasis en las reglas de juego puede y suele ir de la mano de la indiferencia ante las grandes metas normativas de la sociedad y ante el contenido de las políticas públicas. Por todo ello la reducción de la legitimidad a la mera legalidad y el rechazo de los valores trascendentes de orientación constituyen los aspectos más cuestionables de las teorías contemporáneas sobre la democracia. Los enfoques institucionalistas se basan en un liberalismo contractualista (como el postulado por *Thomas Hobbes*) que remite a los comienzos de la tradición burguesa. La legitimación del poder y el Estado estaba dispensada de toda reflexión ética; el Hombre era considerado como un mero portador de intereses egoístas y visiones individualistas; lo negativo por excelencia residía en el desmoronamiento del orden público; y la solución consistía en la elaboración de un marco contractual-institucional que pudiese resistir la guerra perenne que es la competencia por bienes materiales y seguridad. El orden socio-político deja de tener conexiones vitales con el derecho natural y se transforma en una construcción precaria: ya no se busca el bien común, sino evitar males mayores. En medio de una modernidad con inclinaciones anómicas y autodestructivas debemos, empero, retornar al concepto aristotélico del bien común definido ética-

mente. La vida política es algo más que la canalización del miedo mediante conflictos regulados; la cohesión social es algo más que una ficción institucional que reduce los riesgos de la anomia. El Hombre es algo más que el animal exento de vínculos morales y emotivos, sediento de poder e insaciable de éste, como lo vieron Hobbes y sus discípulos: no todos perciben en el prójimo un medio para la satisfacción de sus intereses y fines. En general muchas concepciones contractualistas se restringen a un tipo de racionalidad: la instrumental. Esta emerge como la consejera privilegiada de un egoísta inteligente que actúa dentro de un programa de meros intereses materiales, calculables y profanos, y se conforma con el orden establecido y coopera con las autoridades establecidas porque esta estrategia le trae más ganancias que la confrontación permanente.

En el presente requerimos, en cambio, de una razón objetiva que vaya allende el análisis de los medios y cuestione también los fines de la organización social. Precisamos una razón que trascienda el cálculo de estrategias y que se preocupe por objetivos no cuantificables como el bien común, la conservación de los ecosistemas a largo plazo, la moralidad social y la estética pública. La vida bien lograda no significa una vida de excesos materiales, sino una de convivencia razonable con los otros. La consecuencia positiva es una idea del bien común, no libre de elementos práctico-pragmáticos, que se asienta en el respeto a los derechos de terceros: de este respeto a algo que uno exige para sí mismo de modo egoísta y de su expansión y aplicación a muchos casos, nace una concepción del bien común que abstrae de la moralidad específica de cada sujeto. Aquéllos que persiguen su propia ventaja de manera egoísta, pero de modo razonable, es

decir a largo plazo, terminan por reconocer los derechos de terceros. El individuo en sociedad requiere necesariamente de una moral que modere y canalice sus exigencias siempre crecientes: las instituciones restringen ciertamente sus instintos e intereses, pero enriquecen su vida cultural y social y, ante todo, preservan los derechos de terceros, que tienen la misma dignidad ontológica que los primeros. Tenemos necesidad del bien común, para evitar la caída en la anomia y la destrucción: la democracia pluralista y el mercado libre deben funcionar en el marco de valores generalmente admitidos. Tenemos asimismo que recobrar la capacidad de decir no a las dilatadas estulticias sociales, difundidas por los medios masivos de comunicación. “Hay que reanudar la crítica de nuestras sociedades satisfechas y adormecidas”, escribió *Octavio Paz*, y “despertar las conciencias anestesiadas por la publicidad”²⁵.

Notas

1. Para comprender la evolución de esta temática cf. Marcelo Cavarozzi, *Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina*, en: REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS (Madrid), N° 74, octubre/diciembre de 1991, pp. 85-111; Manuel Alcántara Sáez, *Sobre el concepto de países en vías de consolidación democrática en América Latina*, en: *ibid.*, p. 113- 130.
2. Martin Lauga, *Demokratietheorie in Lateinamerika. Die Debatte in den Sozialwissenschaften* (La teoría sobre la democracia en América Latina. El debate en las ciencias sociales), Opladen: Leske + Budrich 1999.- Cf. también Petra Bendel, *¿Lejos de estar consolidados? Los sistemas políticos latinoamericanos hoy*,

- en: NOTAS. RESEÑAS IBEROAMERICANAS, vol. 5 (1998), Nº 3 (= 15), pp. 2-12.
3. Cf. entre muchos otros: Robert A. Dahl, *Democracy and Its Critics*, New Haven: Yale U.P. 1989; Adam Przeworski, *Democracy and the Market. Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge: Cambridge U.P. 1991; Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia*, Madrid: Alianza 1987; Larry Diamond / Juan J. Linz / Seymour Martin Lipset (comps.), *Democracy in Developing Countries. Latin America*, Boulder: Lynne Rienner 1989; William C. Smith / Carlos Acuña / Eduardo Gamarra (comps.), *Democracy, Market, and Structural Reform in Latin America*, New Brunswick: Transaction Books 1993.
 4. Juan J. Linz / Alfred Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America and Postcommunist Europe*, Baltimore etc.: Johns Hopkins U.P. 1996; Guillermo A. O'Donnell / Philippe Schmitter / Laurence Whitehead (comps.), *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*, Baltimore etc.: Johns Hopkins U.P. 1986 (2 vols.); Scott Mainwaring / Guillermo A. O'Donnell / J. Samuel Valenzuela (comps.), *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective*, Notre Dame: Notre Dame U.P. 1992.
 5. Arend Lijphart, *Democracies: Patterns of Majoritarian and Consensus Government in Twenty-One Countries*, New Haven: Yale U.P. 1984; Liliana De Riz / Dieter Nohlen (comps.), *Reforma institucional y cambio político*, Buenos Aires: Legasa 1991; Scott Mainwaring / Timothy R. Scully (comps.), *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*, Stanford: Stanford U.P. 1995; Carina Perelli / Sonia Picado / Daniel Zovatto (comps.), *Partidos y clase política en América Latina en los '90*, San José: IIDH/CAPEL 1995.- Estas obras se hallan bajo la influencia del estudio clásico de Giovanni Sartori, *Parties and Party System. A Framework for Analysis*, Cambridge: Cambridge U.P. 1976.
 6. Arend Lijphart (comp.), *Parliamentary versus Presidential Government*, Oxford: Oxford U.P. 1992; Juan J. Linz, *Democracy: Presidential or Parliamentary. Does it a Difference?*, New Haven: Yale U. P. 1992; Juan J. Linz / Arturo Valenzuela (comps.), *The Failure of Presidential Democracy. Comparative Perspectives*, Baltimore etc.: Johns Hopkins U.P. 1994; Dieter Nohlen / Mario Fernández (comps.), *Presidencialismo versus parlamentarismo*, Caracas: Nueva Sociedad 1991; Nohlen / Fernández (comps.), *El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América Latina*, Caracas: Nueva Sociedad 1998.
 7. Dieter Nohlen, *Sistemas electorales y partidos políticos*, México: FCE 1994; Nohlen, *Los sistemas electorales en América Latina y el debate sobre la reforma electoral*, México: UNAM 1993; Henry A. Dietz / Gil Schidlo (comps.), *Urban Elections in Democratic Latin America*, Wilmington: Scholarly Resources 1998
 8. Giovanni Sartori, *Comparative Constitutional Engineering: An Inquiry into Structures, Incentives and Outcomes*, New York: New York U.P. 1994.
 9. Cf. las investigaciones siguientes, signadas por un encomiable enfoque crítico:

- Jorge I. Domínguez / Abraham F. Lowenthal (comps.), *Constructing Democratic Governance. Latin America and the Caribbean in the 1990s*, Baltimore etc.: Johns Hopkins U.P. 1996 (3 tomos); David Collier / Stephen Levitsky, *Democracy with "Adjectives": Conceptual Innovation in Comparative Research*, Notre Dame: The Helen Kellogg Institute 1996; Douglas A. Chalmers et al. (comps.), *The New Politics of Inequality in Latin America. Rethinking Participation and Representation*, Oxford: Oxford U.P. 1997; Andres Schedler, *What is Democratic Consolidation?*, en: JOURNAL OF DEMOCRACY (Washington), vol. 9, N° 2, abril de 1998, pp. 91-107.
10. Cf. Hans Herbert von Arnim, *Vom schönen Schein der Demokratie. Politik ohne Verantwortung — am Volk vorbei* (La hermosa apariencia de la democracia. La política sin responsabilidad — dejando al pueblo a un lado), Munich: Droemer 2000; Larry Siedentop, *Democracy in Europe*, Londres: Penguin 2000.
11. Cf. Carlos Santiso, *Development Cooperation and the Promotion of Democratic Governance: Promises and Dilemmas*, en: INTERNATIONALE POLITIK UND GESELLSCHAFT (Bonn), vol. 2001, N° 4, pp. 386-397.
12. Cf. la gran obra de Otfried Höffe, *Demokratie im Zeitalter der Globalisierung* (La democracia en la era de la globalización), Munich: Beck 1999.
13. Cf. los brillantes ensayos de Guillermo A. O'Donnell, *Ilusiones sobre la consolidación*, en: NUEVA SOCIEDAD (Caracas), N° 144, julio/agosto de 1996, pp. 70-89; O'Donnell, *Rendición de cuentas horizontal y nuevas poliarquías*, en: NUEVA SOCIEDAD, N°152, noviembre/diciembre de 1997, p. 153 sq.
14. Robert A. Dahl, *Polyarchy. Participation and Opposition*, New Haven etc.: Yale U.P. 1971, p. 1 sqq.- Cf. la crítica de estas teorías: Sandra Carreras, *Quince años en el laberinto democrático. Itinerarios y aporías de un debate sobre América Latina*, en: NUEVA SOCIEDAD, N° 160, marzo/abril de 1999, p. 30, 32
15. Sobre los equívocos del concepto de globalización, cuya extremada popularidad lo hace sospechoso y poco útil, cf. el brillante ensayo de Klaus Bodemer, *La globalización. Un concepto y sus problemas*, en: NUEVA SOCIEDAD, N° 156, julio/agosto de 1998, pp. 54-69.
16. Gabriel Murillo Castaño, *Representación, ciudadanía y nueva constitución en Colombia*, en: NUEVA SOCIEDAD, N° 160, marzo/abril de 1999, pp. 47-55, especialmente p. 52 sq.
17. Yehezkel Dror, *Propuestas para el nuevo milenio*, parte I, en: PERFILES LIBERALES (México), vol. 11, N° 53, mayo/junio de 1997, p. 71.
18. Poder, dinero y prestigio conforman desde la Antigüedad clásica los valores normativos de los políticos que exhiben propensiones anti-aristocráticas y dicen representar los intereses de grupos emergentes de los estratos medios y bajos. *Prestigio* abarca también el significado de fascinación mágica, ilusión y hasta engaño — además del de autoridad o reputación —, atributo muy importante para los políticos de todas las épocas y latitudes.
19. Romeo Grompone, *El reemplazo de las élites políticas en el Perú*, en: NUEVA SOCIEDAD, N° 144, julio/agosto de 1996, pp. 114-125; cf. el número mono-

- gráfico de AMERICA LATINA HOY (Salamanca, N° 28, agosto de 2001), consagrado a la actual situación peruana.
20. Wolfgang Merkel, *Defekte Demokratien* (Democracias defectivas), en: W. Merkel / Andreas Busch (comps.), *Demokratie in Ost und West* (Democracia en Oriente y Occidente), Frankfurt: Suhrkamp 1999, pp. 361-381.
21. En el mejor de los casos persiste la muy difundida opinión de que la política continúa siendo un asunto de élites privilegiadas, “una democracia de oligarquías competitivas”. Ezequiel Raimondo / Fabián Echegaray, *Repensando la democracia desde el ajuste: una perspectiva crítica*, en: NUEVA SOCIEDAD, N° 113, mayo/junio de 1991, pp. 84-90.
22. Fernando Mires, *La revolución que nadie soñó o la otra modernidad*, Caracas: Nueva Sociedad 1996, p. 20 sq., 108 sq.
23. Riccardo Petrella, *The Quest for Competitiveness and the Need for Economic Disarmament*, en: INTERNATIONALE POLITIK UND GESELLSCHAFT (Bonn), N° 1, 1996, p. 7.
24. Pierre Schori, *Después de la guerra fría: ¿Un nuevo conflicto Norte-Sur?*, en: NUEVA SOCIEDAD, N° 142, marzo/abril de 1996, p. 159.
25. Octavio Paz, *La democracia: lo absoluto y lo relativo*, en: VUELTA (México), N° 184, marzo de 1992, p. 14.